



Se considera consumada la escisión latente en el seno del partido radical

ANTE LA MANIOBRA

¿Nos convienen las elecciones?

Estamos en plena maniobra, de gran envergadura, contra las Cortes. El despecho de unas elecciones perdidas en buena lid, llevó a las exiguas fuerzas de izquierda a un ataque a fondo contra los altos poderes. Hoy, por circunstancias de fácil percepción, han desviado ya su blanco—por creer cumplido su primer objetivo—hacia las Cortes actuales.

No es de esperar, al menos si los acontecimientos se desenvuelven con lógica, que el Presidente de la República ceda ante la maniobra y las disuelva; pero, por si no hay lógica, hagamos nuestra composición de lugar.

El problema que yo quiero plantear es el siguiente: En unas futuras elecciones, y examinando el panorama nacional en visión amplia y reflexiva ¿qué resultado podía preverse? ¿Cuáles, en una palabra, las fuerzas políticas del porvenir?

El partido radical, que tiene en el Parlamento actual una de las minorías más numerosas, público es y notorio que se halla en franco período de descomposición. Un cisma o varios cismas, mal disimulados y acaso aplazados pero inevitables, han roto por completo la cordialidad del partido y lo han minado fraccionándolo en varias taifas cada día más distanciadas. Y esa situación que afecta a la minoría y a los altos organismos del partido, tiene ya su reflejo como no podía ser otra cosa, en las organizaciones provinciales. Yo conozco bien y a fondo dos o tres provincias españolas; en ellas, los radicales, no sólo se pelean de puertas adentro (como ocurre en Madrid), sino que ya públicamente se han tirado los trastos a la cabeza. Y, de maneja inevitable, en las provincias donde no hay dos banderas hay tres que se excomulgan, anatematizan y condenan entre sí por ser incompatibles.

En esas condiciones, que ya no tienen remedio por tener muy profundas y complejas raíces ¿qué porvenir puede asegurarse al partido radical en unas futuras elecciones, próximas o lejanas, pues eso es lo de menos?

La llamada izquierda republicana, que es un partido con cuatro jefes (casi más que representantes en las actales Cortes se halla cada día más desplazada de la opinión y en un divorcio más acentuado del sentir nacional. Nunca dejará de ser el sangriento equipo de Casas Viejas y del «Buenos Aires», para los proletarios; el sañudo perseguidor de los sentimientos y las conciencias, para los hombres de sensibilidad; el que conjuró odios y recelos contra la República, para los viejos republicanos y el destructor de la integridad y de la economía española, para todos. Y, aunque se dedique, como anora, a maniobrar, el desaliento cunde entre sus desmedradas masas (valga la palabra). Buena prueba de ello me la da, en esas mismas provincias que yo conozco, la prensa de ese equipo que, claudicando de sus ideales y reblando en sus campañas, sacrifica todo eso para replegarse en una estudiada conveniencia y se dedica, olvidando su breve y penosa historia, a incensar y otorgar hiperbólicos bombos a los diputados radicales, a los que ayer, sin ir más lejos, combatían llegando diariamente hasta la incorrección.

Esa calificación rotunda de la opinión y esos síntomas inequívocos de desaliento y agonía nos permiten asegurar que, cuando quiera que se celebren nuevas elecciones, sus fuerzas no han de aumentar. Harío harán Azaña y Casares con no seguir la suerte de Marcelino.

Los socialistas, con su estribillo despechado de «la dictadura del proletariado», que sería una dictadura contra el proletariado y sobre la cual hay mucho que hablar y hablaremos; con esa serie caprichosa de huelgas políticas que no obedecen más que a la vanidad de un estuquista y de un tipógrafo que tienen el jornal seguro y ganado sin sudor y sin exposición, huelgas que cada vez se divorcian más del obrero español, que no desea más que trabajar honradamente y que la dejen vivir en paz, pierden sensiblemente terreno ante la opinión proletaria de la cual se han venido «nutriendo».

A ese apartamiento de la opinión obedecen exclusivamente las bravuconadas periódicas o diarias de sus dirigentes, que se apagan humildemente cuando se presenta una oportunidad verdad de hacerlas efectivas.

De Maura y de sus republicanos pseudos-conservadores, para los efectos presentes, ni hay por qué hablar.

¿Qué organizaciones quedan, pues, que arrastren opinión? ¿Cuáles son, por tanto, las fuerzas políticas del porvenir?

Las derechas, cuyo ambiente crece cada día. Las derechas que vienen observando una actitud sensata y patriótica. Las derechas, que quieren la paz y el restablecimiento del orden y el mantenimiento de la autoridad. Las derechas, que quieren trabajo porque eso significa el bienestar de las clases humildes; que pretenden que todos vivan dentro de la legalidad, porque sin el acatamiento a las leyes no hay sociedad posible, porque sin el respeto a una disciplina social la economía se arruina y España se hunde.

Y como España quiere vivir, siente ansias de vitalidad, tiene empeños de paz, acaricia ilusiones de prosperidad, abraza esperanzas de justicia, tan necesaria como olvidada, la opinión se inclina y se une en las fuertes organizaciones políticas de derecha. Ningún partido atrae hoy a las masas con más calor, con más entusiasmo, con más fuerza que los partidos de derecha. El fervor y la exaltación de las ingentes masas derechistas brilla por su ausencia en las demás organizaciones políticas.

¿Podemos, por consiguiente, temer a la disolución de las Cortes y a unas nuevas elecciones? Celebradas con las debidas garantías, creo que casi deberíamos desearlas.

JOSÉ MONCASI SANGENIS,
Diputado a Cortes.

En la reunión del Comité ejecutivo celebrada ayer, no pudo llegarse a un acuerdo y quedó planteada la disidencia

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupa de la reorganización y mejora de las clases del Ejército

Madrid 16 (11 30).

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto, ha estado reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Samper. A la salida manifestó el señor Guerra del Río a los periodistas que el próximo verano hará una visita a las Islas Canarias el Presidente de la República.

En ella se da cuenta de que el Consejo estudió preferentemente la situación política y las denuncias formuladas en la última sesión de Cortes contra el Banco Exterior de Crédito, acordando encargar al ministro de Hacienda la apertura de un expediente con el fin de depurar responsabilidades.

El ministro de Instrucción Pública detalló los conflictos estudiantiles planteados y el ministro de la Gobernación dio cuenta de sus gestiones en cuanto se relacionan con el orden público con motivo de las algaradas escolares.

Presidencia: Decreto admitiendo la dimisión del señor Alvarez Builla de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Hacienda: El Consejo confirmó el propósito de emitir sellos de correos con la efigie del señor Azcárate.

Expediente para depurar responsabilidades en la conducta observada por el Banco Exterior.

Trabajo: El ministro hizo notar la conveniencia de que se activen los tratados comerciales en estudio y se atienda a la industria textil española que se encuentra en una grave crisis a consecuencia del dumping japonés que ofrece artículos a precios baratísimos por la inferioridad de los jornales y la gran extensión de las jornadas de trabajo existentes en dicho país.

Decreto admitiendo la dimisión

del presidente del Instituto de Previsión general [Marv] y nombrando para sustituirle a don José de Usabiega.

Agricultura: Decreto acordando la asistencia de España al Congreso internacional agrario que se celebrará en Budapest.

Guerra: Proyecto de ley sobre reorganización de las clases del ejército y mejora en las mismas.

Justicia: Idem, id., creando el Colegio oficial obligatorio de Registradores de la Propiedad.

Las ruinas de la cultura

Los sucesos estudiantiles, de los que resultan víctimas a las propiciatorias las cristaleras y el mobiliario de las Universidades; inspiran a un atildado escritor serios temores respecto al porvenir que tiene reservado la Ciudad Universitaria, obra limpia y transparente, cuyas paredes están cubiertas de cristales de arriba abajo.

¿Cuánto tardará en hacerse añicos, bajo la furibunda pedrea de los estudiantes?, pregunta, comenando la actitud salvaje de los perturbadores. Si son capaces de romper un muro con la cabeza, figúrense ustedes lo que les costará convertir en escombros la frágil y desamparada Ciudad Universitaria.

El templo de la cultura amenaza ruina antes de construirse. Pero también está amenazada la propia cultura, con la salvajada de la clase estudiantil, ya tan adelantada bajo el régimen del sectarismo pedante y demoledor.

SESION DE CORTES

Los debates parlamentarios de ayer carecieron de interés

A las cuatro abre la sesión el señor Alba, con gran desanimación en los escaños y abundante público en las tribunas.

Se pone a discusión el dictamen concediendo haberes pasivos a la viuda del comandante Forgado, como si hubiera muerto en campaña. Royo Villanova protesta de que no se da preferencia a la ley de Términos.

Se retira el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación para nuevo estudio.

Seguidamente se estudia la derogación de la ley de Términos.

Manso, defiende el aplazamiento de la ley en el sentido de que no se derogue mientras no se determine el jornal mínimo de los obreros, pues él sabe que se han concertado bases de trabajo en que los agricultores asalariados, cobran ochenta céntimos, con los cuales tienen que mantenerse.

El señor Casanueva se opone y dice que no conoce esas bases, que si son ciertas, las combatiría por inhumanas.

El señor Oreja, en la sección de ruegos y preguntas, pide al ministro de Obras Públicas que se esclarezca lo relativo a las relaciones del Estado con la compañía explotadora del ferrocarril de Amorabeta y se explique lo que haya acerca de la construcción del puerto de Melilla. Como no está presente el señor Guerra del Río, pide que sea levantada la sesión, a lo que el presidente no accede.

El señor Prieto dice que está conforme con las apreciaciones del señor Oreja, acerca de la construcción del puerto de Melilla, y también pide que se explique el régimen que se introdujo en la explotación del ferrocarril de Amorabeta.

El señor Fernández, popular

agrario, pide protección para los pequeños propietarios extremeños, que no pueden soportar las cargas de contribución que pesan sobre ellos.

El ministro de Agricultura le contesta manifestando que estudiará este ruego.

Llega el ministro de Obras Públicas y contesta cumplidamente a los señores Oreja y Prieto y declara que se propone entregar a la Cámara el proyecto de ley relativo a las obras del puerto melillense.

Se procede a la continuación de la interpelación sobre intercambio de maíz y arroz.

Mangrané, de la Esquerra, interviene en forma pintoresca que provoca la hilaridad de la Cámara y manifiesta que España pierde en este arreglo comercial la cantidad de dos millones ochocientas mil pesetas. Pide que se discuta el proyecto sobre el paro presentado por el señor Gil Robles.

El señor Martín Martí se opone a esta exportación, que perjudica al trigo nacional.

Oriol consume un turno para imponerse a la importación de maíz.

Después de algunas intervenciones, el presidente levanta la sesión a las nueve y veinte.

Labor de las Comisiones parlamentarias

La Comisión de la Ley de Términos, se ha reunido acordando entresacar de las enmiendas presentadas, los puntos de vista comunes, de los cuales pueda surgir un arreglo que permita la rápida aprobación de esta ley.

La Comisión de Justicia estudió el caso del diputado socialista por Badajoz, señor Rubio, que fué detenido por la fuerza pública en flagrante infracción de las leyes vigentes.

La Comisión de Presupuestos estudió la inclusión de una cantidad para construir escuelas en Oviedo.

La F. U. E. provoca nuevos incidentes entre los estudiantes

Contra lo que se creía, hoy no ha habido clases en los Centros docentes por no ser permitida la entrada de los escolares en los edificios universitarios, dado el estado de efervescencia que se notaba en algún núcleo de las organizaciones estudiantiles.

Ha habido algunos choques entre los estudiantes católicos y de las J. O. N. S. que eran partidarios de la reanudación de las clases, con elementos de la F. U. E. que en manera alguna querían el restablecimiento de la normalidad.

Frecuentemente vinieron a las manos y fué necesaria la intervención de los guardias para apaciguar los ánimos.

En el Instituto Cervantes, las clases se dieron con normalidad.

Doscientos individuos de la F. U. E. fueron a dicho Centro con objeto de imponer con la violencia la suspensión de los trabajos docentes, pero la fuerza pública impidió con su intervención el logro de estos propósitos.

En otros Institutos, donde ya se están celebrando exámenes, la tranquilidad ha sido absoluta.

UN ATRACO EN LAS OFICINAS DE TELEGRAFOS DE ESTA CIUDAD

A las siete de la tarde de ayer, dos individuos sorprendieron en su despacho al segundo jefe de Telégrafos señor Rodríguez Orcástegi, hiriéndole con una pistola y robándole once mil pesetas

Sobre las siete y cuarto de la noche se cometió ayer un audaz atraco en el edificio de Telégrafos, situado en el Coso de Galán.

A dicha hora, hallándose en su oficina del piso segundo de dicho edificio el señor jefe de Negociado de Telégrafos, don Victor Rodríguez Orcástegi, se presentaron dos individuos con parte del rostro cubierto, quienes, empujando sendas pistolas, ordenaron al señor Rodríguez pusiera las manos en alto. Acto seguido le exigieron abriera la caja de caudales existente en la misma oficina, sin resistencia ninguna bajo pena de muerte.

El señor Rodríguez, levantándose del sillón donde se hallaba trabajando, procedió a abrir la caja.

Tan pronto como uno de los atracadores se convenció de que la cerradura había funcionado asestó dos fuertes golpes en la cabeza al señor Rodríguez con la misma pistola, quien cayó desplomado al suelo con un fuerte desvanecimiento.

El atracador se apoderó del di-

nero, cuya cantidad se supone era de once mil pesetas, y huyó precipitadamente con su compañero.

El teléfono que comunica con el interior de la casa fué cortado por los atracadores.

Según manifestaciones del señor Rodríguez, en la puerta del despacho se hallaba el otro individuo, compañero del que realizó el atraco.

El estado de aturdimiento en que quedó el señor Rodríguez le impedia dar más detalles, pues de éstos no le era posible recordar.

Las primeras noticias

Como hemos dicho, el señor Rodríguez quedó tendido en el suelo, permaneciendo en esta situación hasta que, poco después del hecho atravesó el pasillo donde se hallaba la oficina del mencionado jefe la joven Eugenia Pu-yuelo, procedente de las habitaciones del conserje, quien al ver en el interior de dicha oficina a un hombre tendido lo puso en conocimiento de doña Dolores Cervelló, esposa del mencionado conserje, la cual dió aviso inmediatamente al personal de las oficinas.

¿Quiénes eran los atracadores?

No existe hasta ahora, que sepamos, ninguna pista sobre quiénes puedan ser los que cometieron tan audaz atraco.

Los únicos pormenores que existen son de que sobre las seis y media y en la puerta del edificio de Correos y Telégrafos fueron vistos dos individuos que pedían limosna, cuyas señas parecen coincidir con las que el señor Rodríguez observó en el que le encañonó la pistola.

Los jefes de todos los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con personal a sus órdenes, se personaron en el lugar del suceso.

También asistió el médico forense señor Millaruelo, quien apreció las heridas causadas en la cabeza al señor Rodríguez por los golpes recibidos.

Muy de veras condenamos y lamentamos lo ocurrido al dignísimo funcionario señor Rodríguez por el atropello de que fué víctima en el cumplimiento de su deber.

Una proposición de los agrarios, de enorme interés para los agricultores

IMPRESION DE MADRID

Se ha roto la unidad radical

Aun cuando a la hora de escribir estas líneas, doce de la noche, no se ha dado referencia oficial del resultado que ha tenido la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical, sabemos que la disidencia tanto tiempo anunciada se ha producido con carácter definitivo.

Martínez Barrio y sus amigos pretendían que el citado Consejo acordase declarar que dicho partido no formaría nunca Gobierno con los elementos de Acción Popular, que dirige el señor Gil Robles; este acuerdo no ha podido adoptarse por la oposición, no sólo del jefe, señor Lerroux, sino de la mayoría de los reunidos. Tras larga deliberación, ha sido suspendida la conferencia sin haber podido llegar a un acuerdo los dos sectores.

El señor Lerroux no se ha avenido a ser juguete, una vez más, de sus enemigos, los causantes de los desastres que padece España, y ha preferido ver con el dolor natural cómo se apartan de él personas a las que ha tenido el mayor afecto y que le deben toda la significación que han podido lograr en la política española, antes de desistir de la política de incorporación al régimen de aquellas fuerzas que no estaban en él, sobre todo después de las declaraciones que hizo recientemente el jefe de la CEDA.

A Lerroux le quedan noventa diputados adictos, número más que suficiente para hacer posible un Gobierno mayoritario que permita desarrollar una labor eficaz con estas Cortes. La maniobra izquierdista, por ahora, no prospera.

En cuanto a Martínez Barrio, puede suponerse su actitud el anulamiento de su propia personalidad; debe tenerse en cuenta que no sería diputado sin los votos que le dieron las derechas en Sevilla, a pesar de ser presidente del Consejo de ministros cuando dichas elecciones se celebraron; que salió, aun así, por minoría, y que la vida de los partidos nacidos de las disidencias suele ser precaria y poco gloriosa.

Creemos que no se hará esperar el manifiesto del grupo disidente. ni los acontecimientos que lógicamente han de derivarse de la rotura del partido radical.

Los productos derivados de la industria lechera

La minoría socialista se ha reunido hoy acordando la designación de una ponencia que estudie los puntos principales para un tratado con Holanda en relación con los productos derivados de las industrias lecheras.

El pleito de los radicales

El diputado señor Álvarez Mendizábal, manifestó a primeras horas de la tarde en el Congreso que no habría escisión en el partido. Los periodistas le insistieron en que se venía asegurando lo contrario; y el interpelado contestó:

—No creo en esa hipótesis. Lo que ocurrirá es que tal vez el partido cambie de orientación en el sentido de aceptar el criterio del señor Martínez Barrios.

Lo que dice el ministro de Instrucción

El señor Villalobos ha facilitado una nota diciendo que el rector de la Universidad le comunicó que la Junta de gobierno, teniendo en cuenta el estado de perturbación material y moral de la clase estudiantil y la circunstancia de hallarnos en el final de las tareas de curso, ha tomado el acuerdo de considerar a éste definitivamente terminado desde la fecha actual.

Para aquellos alumnos matriculados en la enseñanza libre comenzarán los exámenes el primero de junio si las circunstancias lo permiten.

Añadió el ministro de Instrucción que si la concidencia y las leyes fueran tomadas como armas para amparar la huelga, ésta causaría más daños que los de la cultura. Dijo también que él es un hombre tolerante, aunque severo consigo mismo y que no ignora hasta dónde le alcanza la responsabilidad de sus actos.

Si los estudiantes no quieren entrar en clase, no se les va a obligar por la fuerza, pero ellos deben dar muestras de sensatez y patriotismo. Terminó diciendo el señor Villalobos que para evitar la repetición de estos casos, adoptará medidas de gran eficacia.

La labor parlamentaria de mañana

Después de la sesión el señor Alba ha manifestado que no ha podido discutirse una proposición incidental por no hallarse en el salón de sesiones el señor Salazar Alonso.

Dicha proposición que lleva la firma de Bolívar, se discutirá mañana después del debate que se suscite con motivo de la proposición que los agrarios han presentado acerca del régimen de venta de trigo.

Más tarde será discutido el proyecto de haberes de carabineros en el que al parecer Renovación Española y los socialistas pedirán que se equipare este Cuerpo con el Instituto de la Guardia civil.

Además se comenzará a discutir el proyecto de la C. E. D. A. sobre el paro forzoso.

El Consejo Nacional del partido radical

No toma acuerdo alguno, lo que se interpreta como indicio de escisión

A las nueve de la noche terminó su reunión el Consejo Nacional del partido radical, al que

Interesante proyecto sobre la cuestión triguera

La minoría agraria ha redactado un proyecto de ley con relación al régimen de venta de trigos con el fin de evitar la depreciación de este producto. Dicha ley dice que el ministro de Agricultura procederá a la creación de depósitos reguladores para la adquisición de trigo nacional, con objeto de suministrarlo a las fábricas de harinas en circunstancias oportunas, con arreglo a las siguientes bases:

- a) El precio de adquisición será la tasa mínima vigente.
- b) Para el funcionamiento de dichos depósitos el Estado podrá disponer hasta trescientos millones de pesetas, que facilitará el Banco de España, con garantía de los productos depositados.
- c) El grano almacenado no se cederá a los fabricantes de harinas hasta que las necesidades del consumo lo reclamen.
- d) Queda prohibida la venta de trigos a particulares por precio inferior a la tasa mínima.

Este proyecto de ley termina diciendo que quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a su ejecución y que comenzará a regir al día siguiente de ser publicada en la «Gaceta».

Información de actualidad

Seguramente no habrá en Huesca quien ignore que existe en nuestra Nación una poderosa Entidad de ahorro Mutualista para Pensiones Vitalicias que honra a España por la grandiosidad e importancia que ha llegado a adquirir y los ejemplarismos y hermosos fines que persigue.

Es la Asociación

Los Previsores del Porvenir

Que cuenta con

3 2 2 . 0 0 0

asociados vigentes y con un capital de más de

160.000.000 de pesetas

Estas cifras dan clara idea de su gran importancia. Bajo su bandera tienen cobijo todos, desde el modesto al rico, ya que su escala de asociados está integrada por quienes pagan desde una peseta y céntimos hasta más de 100 pesetas. Hace ya diez años que paga sus pensionistas (de los que en Huesca hay más de cien) y para conmemorar el XXX aniversario de su fundación y haber llegado en el reparto de pensiones a

Cien millones de pesetas

ha organizado grandes festejos a celebrar en Madrid y a los que invita especialmente a todos sus asociados; éstos podrán acogerse al beneficio del cuarenta por ciento sobre el precio del billete que las Compañías ferroviarias han concedido desde los días 18 al 24 del mes actual para la ida, y del 27 al 6 de Junio para el regreso.

Asimismo y para ofrecer algo práctico a todos, asociados y no asociados, en conmemoración de este interesante acontecimiento, a cuantos ingresen en la Asociación hasta el 15 de Junio próximo le será condonada la mitad de la cuota obligatoria de entrada.

La dirección de esta Entidad por medio de su representación en esta plaza, dirige un saludo cordial y afectuoso a todos sus asociados, tanto de esta capital como de la provincia, haciéndolo extensivo a cuantos tengan a bien leer estos párrafos de alto sentido social con una atención digna de decidirlas a ingresar en las acogedoras filas de esta patriota y ejemplar Asociación.

Para informes en las oficinas del Banco Popular de

Los Previsores del Porvenir

El representante en Huesca

Don León Rupérez Peñalba

asistieron, entre otros muchos, los señores Lerroux, Salazar Alonso, Armasa, Martínez Barrio, Abad Conde e Iglesias. Antes de terminar la sesión, salió el señor Guerra del Río, quien manifestó que iba al Congreso, pues se había requerido su presencia allí.

Al terminar la reunión salió con gesto contrariado el señor Lerroux, el cual dijo:

—Hoy no digo ni jota, pero ya habrán visto que la reunión ha sido larga pero laboriosa.

Se le preguntó que diera algún detalle y respondió, que se había planteado la cuestión política y que en el transcurso de la reunión todos se habían producido con la mayor cordialidad.

Hemos tenido un verdadero disgusto al no hallar una fórmula de arreglo en qué condensar la orientación del partido, pero aun así todos nos hemos despedido en la creencia de que estas pequeñas diferencias sirvan para incrementar la disciplina del partido.

Rápidamente circularon por el Congreso las noticias conocidas por declaración del señor Lerroux y entre los parlamentarios que se encontraban en los pasillos se suscitaron vivos comentarios que coincidían en que no variaba la situación del partido. El señor Guerra del Río mani-

festó una gran extrañeza de que no hubiera habido acuerdo que quedara plasmado en una fórmula y se lamentó de que el motivo principal de la reunión hubiese sido discutir si el señor Gil Robles puede o no asumir las responsabilidades del Poder, pues esto no puede decirlo el partido radical, sino el Presidente de la República.

Poco después conferenció el señor Iglesias con el disidente señor Villanueva, al que dijo: Creo que estáis equivocados, y que andando el tiempo, volveréis a la actual disciplina, porque al lado de Lerroux continuaremos inquebrantables, los fundadores del partido radical, los que luchamos juntos con el caudillo, los que toda la vida dimos ejemplo de abnegación y sacrificios, los que pusimos nuestras vidas y nuestras fortunas al servicio del ideal radical y seguimos al señor

Olimpia

El domingo: ¡¡Enorme éxito!! Estreno del formidable film «Paramount» de la máxima emoción, dinamismo e interés, UNIDOS EN LA VENGANZA, por Nancy Carroll, George Raft y Lew Cody.

NOTICIAS BREVES

DE AYER A HOY

ZAMORA.—Las entidades agrarias de la provincia han celebrado un banquete monstro, que ha sido paesidido por el gobernador civil. Se han aprobado unas conclusiones para elevarlas al Gobierno.

SALAMANCA.—En el entierro de la esposa de Unamuno ha tardado el público más de una hora en desfilarse ante el cadáver.

PAMPLONA.—Un aeroplano de la escuadrilla de Logroño se incendió en pleno vuelo. El piloto se arrojó del aparato provisto de salvavidas y resultó ileso.

BILBAO.—Se han hecho públicas ciertas concomitancias entre los nacionalistas, la Generalitat y las izquierdas, demostrativas de que se intenta la proclamación de la República vasca en el caso de que la Generalitat se decida a separarse de España.

SAN SEBASTIAN.—Se está estudiando la mejora en los servicios de radiodifusión. Se ampliará la emisora.

OVIEDO.—La fábrica de Trubia ha publicado una nota, declarando caducados los contratos con el personal antiguo y admitiendo uno nuevo.

BARCELONA.—La Generalitat ha obsequiado a los marineros de la escuadra japonesa, con una excursión a Montserrat.

MADRID.—Al próximo Consejo llevar el ministro de la Gobernación una lista de combinación de gobernadores.

—Por jugar a los prohibidos, han sido detenidos diez y nueve individuos, que fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad con el dinero, barajas y fichas ocupadas.

Lerroux en los movimientos de nuestros tiempos heroicos de Barcelona. El señor Villanueva no negó que esto fuera posible algún día.

El señor Martínez Barrio se dirigió directamente desde el domicilio social del partido a su domicilio particular.

Los diputados que le son afectos, unos doce o catorce, se dirigieron allí a tener un cambio de impresiones sobre la conducta política que han de seguir desde hoy.

Las maniobras izquierdistas

Según se afirma, las izquierdas no cejarán en sus maniobras, y al fracasar una, ya tienen preparada otra. Tratan ahora de que, al ser derrotada la tendencia del señor Martínez Barrio, y separado éste virtualmente del partido, arreste fuera del Ministerio a persona como el señor Iranzo—de cuya dimisión ya se habló ayer con motivo distinto, cual el asunto del Banco Exterior—, que quedaría así solidarizado con aquella tendencia de exclusión a Acción Popular de las esferas de gobierno.

Aunque el señor Iranzo sea una persona políticamente aislada, se quiere que su dimisión alcance mayores proporciones—si llegara a producirse—, valiéndose de las especiales circunstancias de su entrada y posición en el Gobierno. Pretende, pues, esta maniobra llegar a una nueva crisis total con la esperanza de que se entregue el Poder al señor Martínez Barrio, y llegar, cuando se crea momento propicio, a la disolución de las Cortes.

Caso de conseguir los primeros pasos apuntados, no es probable

que diga el resultado apetecido, según estas informaciones, por las izquierdas y por el señor Maura. Lo anormal y forzado de todo esto hacía suponer anoche que ni siquiera se llegará a obtener el primer resultado de esa maniobra.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: «M. G. M.» presenta a Joan Crawford y Gary Cooper en VIVAMOS HOY. El amor de un día en las trincheras ante la incertidumbre del mañana. Totalmente en español, por dobles.

Deportes

Los excursionistas que se desplacen con el Club Deportivo Huesca a Burdeos, tendrán un aficiente más, pues nos comunican que el domingo se inaugura la temporada taurina, en la que se celebrará una gran corrida de toros; matando seis miras los hermanos Bienvenida.

Va a ser para la ciudad francesa dos días en que palparán de júbilo nuestros compatriotas ante la presentación del C. D. Huesca y la gran fiesta nacional.

Campeonato provincial

Según el calendario de este torneo, el domingo en Villa Isabel contendrán el Ciencia y Deportes y el C. D. Tartadeta; para ambos contendientes es de gran interés este encuentro.

KIK.


Olimpia Hoy, jueves: Estreno de la primera película impresionada por la «Ufa» en ESPAÑA. Estrella de Valencia Por la bellísima BRIGITTE HELM

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

LIBRIFICIENTES Calidad Puroza Economía Unico concesionario para España y Marruecos E. Panzano Llamas Pl. Concepción Arén, 1.º dpto. HUESCA



Teatro Odeón Impreso S. A. G. I. Teléfono número 2 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, jueves **FEMINA**

Estreno de la gran superproducción presentada por «Selecciones Capitólio»

Las mil y dos noches

Original fantasía oriental, interpretada por IVAN MOSJOUKINE y TANIA FEDOR

La venta de lana ansotana

Se ha verificado la del año actual, obteniéndose mejores precios que en el anterior.—La producción vendida asciende a cerca de cien mil pesetas

Siguiendo costumbres ya tradicionales, el día 13 del actual se reunió en Almadébar la Comisión ansotana que había de entender en el trato y venta de nuestra lana. Hubo varios demandantes españoles y extranjeros y entre los primeros se quedó con nuestro producto nuestro estimado amigo de Tardienta don Francisco Romeo, que muy dignamente representa la casa de Calamocho propiedad de don Wenceslao Daudén, para el que se hizo el concierto. Vedada la revelación del precio mientras que no se lleve a cabo el peso, diremos que ha sido un poco mejor que el año pasado, sin que llegue ni por mucho a nuestra modesta aspiración, bien justificada en la mucha escasez de pastos y en la no menos enorme carestía de los plenos.

El peso se verificará en las estaciones que se indican y días que se señalan.

En la estación de Zaragoza, el día 22; en la de Sarriena, el día 22; en la de Tardienta, el día 23, y en Ayerbe, el día 24. Nuestros productos lánicos del Valle oscilan entre ochenta y ochenta y cinco mil kilos.

Vendida nuestra lana, secundados en la operación por datos facilitados desde Madrid por la presidencia suprema de la Ganadería española, sólo hemos de desear que la materia responda a su justa fama de lana ansotana, dando el máximo rendimiento para bien de la Casa y de su representante don Francisco Romeo.

JORGE PUYO.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :- Huesca

Parque de Vega Armijo. Teléfono 89

Primera Comunión

CIRIOS ARTISTICOS
CAJAS PARA REGALOS
TODOS LOS PRECIOS

Pastelería SOLER

¡Señoral...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales
Porque se limita a ganar poco.

Coso Bajo, 83 HUESCA

Premiado el número 421.

"La Tierra"

es el órgano de las derechas de Huesca y su provincia. Ayude su obra, suscribiéndose a este diario

Huesca y su provincia

Intereses regionales

Durante el pasado mes de Abril, la Caja de Previsión Social de Aragón ha verificado los siguientes pagos a beneficiarios de:

Fondo de capitalización, pesetas 16.584'38.

Idem de pensiones, 8.498'50 pesetas.

Idem de dotes infantiles, pesetas 12.698'89.

Bonificaciones extraordinarias, 38.800 pesetas.

Pensiones accidentales, 2.194'87 pesetas.

Total, 78.626'64 pesetas.

Seguro de Maternidad. Pagado por subsidios de lactancia, 1.680 pesetas.

Idem por indemnizaciones por descanso, 4.265 pesetas.

Idem por farmacia (ajuares y material obstétrico), 341'60 pesetas.

Idem por indemnizaciones especiales, 50 pesetas.

Idem por médicos (intervenciones y visitas), 580'10 pesetas.

Idem por matronas, 735 pesetas.

Idem por compensación mixta a las aseguradas, 106 pesetas.

Idem por Análisis, 2 pesetas.

Total, 7.759'70 pesetas.

Préstamos corporativos para construcción de escuelas y obras urbanas. — Al Ayuntamiento de Zaragoza, 2.270.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Almuniente, 18.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Pina de Ebro, 100.000 pesetas.

Total, 2.668.000 pesetas.

RELIGIOSAS

17 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Pascual, Basilio y Pablo.

La escuela laica

II

Una tristísima característica del catolicismo de los españoles es la ignorancia religiosa. No ya entre el pueblo analfabeto, sino entre gentes de carrera y distinción social se desconoce lamentablemente lo más elemental de la fe. Claro está que la escuela laica viene a agravar más y más este mal y a darle carácter legal; pero aquí es donde hay que notar un hecho paradójico desconcertante, y hasta apurando un poco la cosa, muy español. Con una legislación escolar religiosa admirable, no se enseñó en España la religión. ¿No podría ser que con una legislación laica y sectaria se enseñara más? La cosa es desconcertante, pero es muy nuestro llevar siempre la contraria al que manda, y por lo menos la legislación sectaria nos ha hecho comprender lo mal que aprovechamos la que daba facilidades para la instrucción religiosa.

¿Consecuencia? Una importantísima: Desterrada de la escuela la enseñanza de la religión, hay que trabajar más que antes, muchísimo más que antes por dar la instrucción religiosa fuera de la escuela. No basta abominar de la escuela laica, no basta lamentarse. Hay que partir del hecho de su existencia, y sin dejar de luchar para que desaparezca, hay

que contrarrestarla. ¿Cómo? Ya está respondido y más de una vez dicho: contra el ambiente laico de la escuela hay que intensificar el ambiente cristiano del hogar y de la familia; contra la enseñanza sin religión hay que multiplicar la enseñanza del catecismo.

Cultos del día

En la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, la misa conventual.

En la Compañía, a las seis y media, Hora Santa, aplicándose en sufragio de don Arturo Susín Lacasta.

En honor a San Pascual Bailón habrá hoy en Santa Clara, a las nueve y media, fiesta con sermón; y a las cinco y media, comenzará la novena.

Sufragios

Mañana, viernes, en el Oratorio de San Lorenzo, a las siete y media y el sábado a la misma hora, en el altar del Carmen, en San Pedro, se celebrarán misas en sufragio de doña Antonia Gracia Palacín (q. e. p.)

La familia agradecerá la asistencia.

Venta de casa

Espaciosa de un piso y planta baja, propia para Labrador, 280 metros cuadrados, sita en estajicuidad Plaza San Juan de la Peña, número 2. Buenas condiciones y facilidades de pago.

Informará: Pedro Arregui, Avenida de la Libertad, núm. 9 (Parque).

Se vende piano, en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

Vino superior

De cosechero a 3 pesetas cántaro. Razón, Lasterra, de Chimplillas.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

Lea V. "La Tierra"

EDICTO

Don Javier Cavero Foncillas, ejerciente juez municipal de Huesca. HAGO SABER: Que en este Juzgado municipal se tramitan diligencias de juicio verbal civil, en virtud de demanda formulada por el procurador don Francisco Franco Palacín en nombre propio, contra el vecino de Tramaced don Enrique Mur, sobre reclamación de novecientos veinticinco pesetas con cuarenta céntimos de principal, más quinientas pesetas de costas calculadas, en cuyo juicio se han embargado como propiedad de la parte demandada, los siguientes bienes:

- 1.º Un carro usado, sin número de matrícula; tasado en 350 pesetas.
- 2.º Aventadora marca «Citrat» usada; valorada en 400 pesetas.
- 3.º Un automóvil usado, marca «Studevaker»; tasado en 700 pesetas.
- 4.º Una tartana usada; valorada en 150 pesetas.

Y para hacer pago al acreedor de la cantidad reclamada y las costas causadas en el presente juicio se sacan a pública subasta los referidos objetos embargados, debiendo de tener lugar este acto en los locales de este Juzgado municipal el día treinta del corriente y hora de las doce de su mañana, advirtiendo que para tomar parte en este acto será requisito indispensable de los licitadores consignar en mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Dado en la ciudad de Huesca a catorce de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez Municipal, Javier Cavero.—El Secretario, Leandro Pérez.

Labradores, atención

Gran ocasión se vende una trilladora marca Ransornes a toda prueba y garantizando su funcionamiento, puede trabajar con Tractor Fodson. Se dará en buenas condiciones de precio y facilidad para el pago.

Para informes dirigirse al Almacén de Cereales de Vicente Ruiz; Huesca.

Teléfono de "La Tierra", 75

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Granos
Borregos	36	538	300
Cárneros	41	358	800
Corderos	1	51	
Ovejas			
Ternascos	24	132	200
Terneras	3	312	500
Vacas			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	105	1.392	800

Huesca 16 de Mayo de 1934

Se vende

Una máquina amasadora, movida a motor y malacate. Razón: Quinto Sertorio. 7.

Eléctrica Pueblense

El que suscribe en representación de la «Sociedad Eléctrica Pueblense», manifiesta que las tarifas por las que se rige ésta, para el cobro del flúido eléctrico son: Flúido para alumbrado por contador, a 0'60 pesetas el kilovatio. Idem para fuerza motriz, a 0'30 pesetas.

Lámparas fijas de 16 bujías, a 2'50 pesetas mensuales.

Idem conmutadas, a 2'75 pesetas mensual.

La Puebla de Castro, 18 Febrero 1934.—Ramón Castellón.

Don Isaac Royo Alfonso, ingeniero jefe de la Jefatura de Industrias de Huesca:

CERTIFICO: Que revisadas las presentes tarifas con los antecedentes que obran en esta Jefatura de Industria son de conformidad, siendo por lo tanto las que deben aplicarse.

Huesca, 24 de Febrero de 1934.—I. Royo.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Pérdida de una rueda de automóvil que se extravió el sábado desde Huesca a Monforte. Se gratificará su devolución. Razón: Hotel Pirineos.

Sirvienta

Se necesita, con buenas referencias, para servir a sacerdote. Informes en esta Administración.

Se vende

Agavilladora, «M. Cormick» en buen estado. Guadañadora, «Massey Harris», para torrajes. Torre de Lorenzo Bescós. Carretera de Barbastro.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, de las Calatravas, calle de Alcalá

Ttp. de LA TIERRA

NO MAS CALVOS : HECHOS Y NO PALABRAS Contra la calvicie-Revelación sensacional

El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar garantizado

J. MOURADE

Desde el año 1927 hasta la fecha se han curado más de 10.000 de todas edades



Exposición permanente de casos curados.—Consulta gratuita.—Diez y siete establecimientos funcionan en España y ocho en el extranjero.—Su inventor, J. MOURADE, ha sido distinguido con las más altas recompensas y nombrado miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. La eficacia del Capilar J. MOURADE está reconocida por los médicos de España y del extranjero

Se avisa al público que próximamente se proyectará una película científica, demostrativa de casos curados

MARTIRES, 1 (Plaza Constitución). — ZARAGOZA
Casa Central: Alcalá, 33, Madrid.—Rambla del Centro, 37, Barcelona

Venta exclusiva: Farmacia Compairé

PRECIOS

Capilar, 20 ptas., y Desinfectante, 10 ptas.

PRODUCTOS ECAS

LIQUIDA todas las existencias de su establecimiento del Coso de García Hernández, número 39, y se

AL NUMERO 81 DE LA MISMA CALLE

Ocasión única para comprar baratísimo artículos para regalo loza, porcelana, cristal, sanitarios, cocinas económicas, perfumería, bisutería, flores artificiales, juguetes y aparatos de luz

García Hernández, 39

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

La Confederación del Ebro y los servicios en esta provincia

Desde hace algún tiempo vienen trabajando los diputados de Acción Agraria Alto Aragonesa por que sea subastado el Pantano de Vadiello, que tanta utilidad económica y social reportará a los pueblos interesados en esta magna obra. Después de sus gestiones en las Oficinas centrales de la Confederación del Ebro han llegado hasta el Ministerio de Obras Públicas, donde se les ha ofrecido que saldría la subasta tan pronto como se haga el replanteo del proyecto.

Aquí está ahora el motivo dilatorio. El personal técnico de la Confederación del Ebro, afecto a las obras de la provincia de Huesca y con residencia en ella, es notoriamente insuficiente para los múltiples trabajos que hoy tiene a su cargo. Lo declinamos plenamente convencidos de ello; sabemos sus afanes y damos por descontado que harán cuanto humanamente sea posible para la inmediata subasta de esta obra.

Más la realidad demuestra que para la labor extraordinaria que exige el crecido número de obras en marcha, en Huesca hay un número reducidísimo de técnicos, y obligadamente han de retrasarse la iniciación de obras de tanto interés como es el Pantano de Vadiello.

¿Por qué siendo tan importantes, desde el punto de vista económico y técnico, muchas de las obras que se realizan en las proximidades de Huesca, no tiene la Confederación ningún ingeniero con residencia en nuestra ciudad? Lejos de nuestro ánimo suponer que ello se deba al propósito morboso de perjudicar a la Zona y, concretamente a Huesca. Pero si estimamos se comete un gran error con la organización dada actualmente a estos servicios, alejando a los directores técnicos de las obras de la zona regable, de los Centros administrativos en los que se tramitan los expedientes múltiples que son necesarios, y con los que es menester vivir en constante relación.

Que el encargado del acueducto de Tardienta sea un ingeniero con residencia en Zaragoza, habiendo además otros quehaceres técnicos en Huesca, nos parece absurdo y costoso para la Administración; e igualmente podríamos decir, refiriéndonos a otras obras de suma importancia, que necesitan por las consideraciones expuestas, que el ingeniero director de las mismas viva próximo a ellas.

Es menester, además, respetar una tradición que responde a una verdadera necesidad, y es que en Huesca estuvieron las Oficinas de Riegos del Alto Aragón, cuyos planes técnicos podrán modificarse, reducirse, etc.; etc. pero siempre afectarán a una zona extensísima de esta provincia, en donde deberá haber una dirección técnica permanente, con el personal necesario para que facilite el buen cumplimiento de los fines sociales, técnicos de estas obras, ya la vez mantenga la comunicación directa con la zona, con los regantes a los que es menester oír y aconsejar para que sea verdaderamente eficaz la obra que se realice.

Deberían quedar al margen las preocupaciones políticas y consagrarse los organismos defensores de los intereses económicos del Alto Aragón a que se atienda debidamente esta necesidad que la Administración autónoma de la Confederación recoja estos anhelos y mande los ingenieros que sean necesarios para que el Pantano de Vadiello, el Acueducto de Tardienta, y tantas, y tantas obras dejen de ser una promesa para convertirse en realidad.

VALLE DE TENA

De Tardienta

Los émulos de «Raffies» el elegante

En la noche del día 14 se ha cometido un robo con asalto en la farmacia de esta localidad, propiedad de nuestro buen amigo don Rafael Loste.

Los ladrones entraron saltando por un pequeño hueco existente en la parte trasera del inmueble donde está instalada la farmacia.

Sortearon después una alta verja y, mediante un pelanquetazo maestro, penetraron en el establecimiento, cargando con el dinero de la caja que, afortunadamente para el señor Loste, era sólo el preparado para cambios (unas cien pesetas).

Se llevaron también unas 150 pesetas en productos de perfumería, despreciando medicamentos costosos: inyecciones, etc., de que está muy bien dotada la moderna farmacia asaltada, sin dárda por ser mercancía no pignorable.

Pero lo bueno es que los amigos de lo ajeno, una vez hecho el «paquete», se detuvieron espacientemente en acicalarse. Así se colige de los fracasos de lociones que dejaron destapadas y con señales evidentes de haber sido usados por estos presumidos rateros.

Del hecho se ha pasado la correspondiente denuncia. No creemos sea difícil dar con los autores, siguiendo la pista por los perfumes empleados en la «toilette».

Nota de sociedad

Han pasado unas horas en nuestra provincia el inteligente subdirector general de Sucursales del Banco de España don Ramón Artigas y su distinguida esposa e hijos.

El lunes último, de regreso de Bujaraloz, pueblo natal del señor Artigas, cenaron en casa del industrial don Mariano Gavín Pradel, de Tardienta; sentándose a la mesa, con los señores de Artigas y Gavín, los señores de Artigas y

(don Martín) de Zaragoza, los conocidos industriales de Madrid señores Herráiz y el digno director de esta sucursal del Banco de España don José Costa.

Transcurrida la cena en la intimidad, los señores de Artigas salieron seguidamente para Zaragoza y Madrid, a donde les deseamos hayan llegado felizmente.

Recordamos con este motivo que don Ramón Artigas cuenta con grandes simpatías en Aragón y principalmente en Zaragoza, por haber desempeñado en dicha ciudad un alto cargo en la Sucursal del Banco de España durante algunos años, en el que su simpatía característica dejó una estela de afectos.—Corresponsal.

DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días nuestros particulares amigos doña Pascuala Montestruc, viuda de Lacasa; don Pascual Agustí, don Pascual Querol, don Pascual Potoc, don Pascual Campo y don Pascual Viñuales Broto.

— Tomó en Santa Ana la primera comunión la preciosa niña María Angel Baratech Bonet.

Felicidades.

— Saludamos ayer al competente practicante de Nueno don Jesús Machuca, muy querido amigo nuestro.

«PERSIANAS»

Grandes existencias de todas las medidas
Calidad superior
Precios baratísimos
Florencio Casbas
Goya, 9 HUESCA

ABOGADO

P. Abbad
Plaza San Pedro, 7 y 8 Huesca

LO QUE DICE LA PRENSA

LA NACION

Salte al paso de la campaña emprendida contra Calvo Sotelo por el «Irresponsable» e «Inconsciente» «Heraldo de Madrid» oponiéndose a que dicho diputado pida la nivelación presupuestaria porque, dice, «fué él quien creó el mayor déficit».

Le valdría más a «Heraldo», primeramente refutar las atrocidades que le dice su camarada «El Socialista», y después aguardar a que el señor Calvo Sotelo demuestre lo que se propone, y entonces... entonces se callará como un zorro!

INFORMACIONES

Ocupándose del proceso que va muy pronto a comenzar en Cádiz contra lo de Casas Viejas razona lo anómalo que supone la celebración de dicha causa sin la comparecencia de los verdaderos culpables; a pesar de que, en casos análogos, ministros y ex ministros han ido a declarar ante los Tribunales siempre que han sido citados.

LUZ

En su sistemático zarandeo contra todos los que no sean amigos de su amo Maura, escribe:

«Proceden los señores Gil Robles y Cambó como si no hubiera republicanos en España. Su error es tan grande como inexplicable. Bastaría que abrieran los ojos y pasaran la mirada sobre el panorama político español para que al punto advirtieran cuán profunda y cuán tuxorable es la fuerza republicana. No sabemos qué filtro les ha envenenado, hasta llevarles a las manobras más pueriles que sea posible imaginar. El señor Cambó está profetizando de modo muy semejante al que adoptó respecto de la República en los últimos días del Gobierno Aznar. Habrá que repetir el comentario con que una vez le interrumpió uno de sus íntimos: «Señor Cambó: ¿Cómo se las arregla usted para equivocarse tan a menudo?»

LA EPOCA

Haciendo conjeturas sobre las causas que han podido dar motivo para su última denuncia, dice: «Por fin hemos dado con la clave de nuestras desventuras. Cuando menos creemos no estar ya lejos de la verdad.

La nueva denuncia sufrida ayer, nos ha abierto los ojos y nos ha puesto en guardia contra nuevos peligros. Porque parece que el tema «tabú», el que aviesa y enfebriza el celo del señor fiscal, y el que causa nuestras desventuras es el tema catalán; es decir, la alusión a Cataluña en relación con las amenazas de revolución que flotan en el aire».

EL LIBERAL

En su afán por señalar rumbos para el porvenir, escribe: «No importa que se escindan los partidos.

Antes que la razón de partido, hay otras razones mucho más

fundamentales, entre ellas la salvación de la República.

En otros momentos, la división de un partido podía comprometer altos intereses del régimen. Ahora debe hacerse una política distinta de la que se está haciendo, y hay que ir necesariamente a refundición.

[República, República y República]

Pero con hombres republicanos e ideales republicanos, no con hombres monárquicos y con ideales jesuíticos.»

Menos mal que «El Liberal» no excluye a los de Casas Viejas ni al famoso don Marcelino.

SUCESOS

Incendios

En Barbuñales fueron incendiados, intencionadamente, un pajar y un corral de Francisco Torra y Nicolás Molina, respectivamente.

El autor Francisco Campo huyó.

— En la casa de doña Celedonia Lamenera, de Panticosa, se declaró un incendio. Los daños causados se calculan en 8 257 pesetas.

Un porcenco

El vecino de Broto, Amador Cortezo Piltreio, al poner en marcha un camión, por la parte trasera, fué arrojado por el vehículo contra la pared, resultando con heridas graves.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 16 de Mayo de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	70'50
Bonos oro 6 por 100	231'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	90'65
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	91'70
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	95'25
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	74'60
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	95'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106'75
Acciones Banco de España	561'50
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	210'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	125'00
Acciones F. C. Norte de España	000'00
Acciones F. C. M. Z. A.	225'00
Acciones Unión Española de Explosivos	675'00
Acciones Chades	000'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'40	48'50
Franco belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	37'40	37'50
Franco suizos	238'50	238'75
New-York	7'34	7'36
Liras	62'40	62'50
Marcos	2'89	2'91

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600.000.000 de pesetas

SUSCRIPCIÓN reservada exclusivamente para los tenedores de acciones preferentes 7 por 100 de 200.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales con cupón 1.º de Septiembre. N.º 40

Interés anual 7 por 100 acumulativo

A la par 500 pesetas por cada acción

La suscripción tendrá lugar en Madrid desde el día 19 AL 29 DE MAYO (ambos inclusive) contra pago de su importe y entrega de tres cupones número 38 de las acciones preferentes en circulación

Y puede efectuarse en las siguientes entidades:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Español de Crédito

DE COLABORACION

MIASMAS ESQUERRANOS

El sectarismo cerril de la izquierda catalana tuvo su alta marea y desbordamiento con motivo del entierro de Maciá, a quien Dios haya perdonado.

Entronizadas como están las sectas en la izquierda, no es extraño que aprovechase ésta un momento tan oportuno para manifestarse soberbia e intransigente con la familia del difunto, tratada en tan amargo trance con una desconsideración tan injusta como irrespetuosa, y hasta con la voluntad del propio difunto, que murió en el seno de la Iglesia.

A nosotros poco podrían importarnos esos sectarismos de la izquierda; pero lo que no concebimos, y de ello con toda energía protestamos, es que llevándonos como se nos llevan los cuartos, todavía tengan la frescura de querer imponer esas doctrinas impías e inmorales, y emponzoñar nuestro suelo con una propaganda nauseabunda y que huele a la legua a logia repugnante.

Viene esto a cuento de un folleto que ha caído en nuestras manos y dirigido a una entidad de este pueblo; es el número 93 en orden, de modo que le han precedido ya 92 del género.

«Cómo debe educarse a los hijos», es el título del 93, hijo, no de un ignorado cualquiera, sino del director del Instituto Psicotécnico de la Generalidad; ese es el padre de la criatura número 93.

Como hija del diablo que es la Masonería, sabe muy bien transfigurarse en ángel de la luz, y el folleto viene presentado atractivo y fascinador.

En diez preceptos expone la doctrina, y ya en primera página esos diez preceptos vienen incrustados en dos tablas levantadas sobre una alta y soberbia escalinata; las tablas despiden en su contorno fulgurantes rayos de luz, y sobre éstos una aureola en letrás que dicen: «Decálogo pedagógico».

¿Quién no pica y no se mete dentro, creyéndose seguro de que inoffenso puede leerlo?

Ya, ya; pronto se da uno cuenta de que esas tablas y ese decálogo nada tienen que ver con las de Moisés...

«Pues bien: es preciso afirmar rotundamente que los padres no tienen jamás derecho de disponer de sus hijos en nombre de su superioridad material (física o económica) o moral (mayor de edad, más alta jerarquía, etc.); esto reza, el precepto núm. 2 del folleto.

En puris, y despojándolo del ropaje hipócrita con que está vestido, quiere decir que los padres no mandan en los hijos, doctrina tenazmente perseguida por la Masonería, para llegar a la disolución de la familia, y que sustentaron e impulsaron diputados masones en el Congreso, para implantar el laicismo.

En el precepto 4.º habla de educación física y de otra psíquica, en la que para nada entra el concreto que la debe informar, y sí sólo ideas abstractas, a las que es muy aficionada la Masonería, para sustituir las concretas, y en resumen, el precepto núm. 4 no da más que una educación naturista, que es como miel sobre hojuelas para la hija del diablo.

¿Y en lo que especialmente se refiere a cuestiones sexuales?... (Precepto número 7.)

«Los padres no deben dejar de contestar, en ningún caso, las preguntas que les hagan sus hijos»; y para demostrarlo prácticamente, nos presenta una ilustración, un monumento en el que se levanta una figura en traje de Adán, con una simple parra, y frente a él un niño, que le está preguntando a su padre... no hay ya necesidad de más explicaciones...

Y pregunto yo: ¿Así nos quiere pagar la República catalana los millones que se nos lleva a los españoles, emponzoñándonos y envenenándonos el cuerpo y el alma?

Me parece que ya podían darse por contentos y satisfechos los esquerranos, con haber encontrado unos paguatos vecinos españoles, que sin comerlo ni beberlo les pagan todos los tuestos rotos...

Alerta, padres, alerta; y si algún folleto cae en vuestras manos, por el estilo del 93, sabed, que es obra de sectas; y cuando no por instinto de salud, por patriotismo siquiera y hasta por egoísmo de españoles, tiradlo al fuego, es lo único que merece.

Y. P.

Notas del carnet

Tienen más usos que el ungüento blanco

Las huelgas generales tienen una surtida variedad de aplicaciones. Tiempos atrás sólo servían para procurar el mejoramiento de las condiciones de prestación de trabajo por los obreros, sobre todo la reducción de jornada y el aumento de salario.

Pero eso ocurría en aquellos tiempos de atraso. Ahora ya es otra cosa: las huelgas generales tienen aplicación igual para un fregado que para un barrido, sobre todo desde que los señores socialistas no son ministros. Hemos visto huelgas generales declaradas porque los adversarios del marxismo celebran un mitin, porque los estudiantes riñen entre sí, porque se ha muerto el hijo de un concejal socialista, porque los católicos pretenden sacar las procesiones de Semana Santa, porque fluctúa el precio del pan, porque la Juventud de Acción Popular celebra un Congreso... y hasta por que los italianos y los alemanes han elegido para su uso el Gobierno que les ha dado la gana.

Lo que faltaba por ver no obstante, es el caso que ha ocurrido en Segovia, donde el Ayuntamiento ha encarecido las tarifas de consumo de agua, ha protestado la población, y un teniente de alcalde socialista ha agredido a un miembro de la Comisión de defensa de la población, recibiendo en pago una gran paliza por los compañeros del agredido. Por este motivo, la Casa del Pueblo se ha creído también en el deber de declarar su huelga general correspondiente.

¡Como si con ello pudiera aliviar a su compadre del escozor de los chichones!

A la vejez, virus as

«La Epoca», el veterano y sedado periódico, órgano de la sensatez dialéctica, se queja de las reiteradas denuncias con que le distingue el Fiscal en estos días. Y ha descubierto por fin que tales denuncias coinciden con la publicación de escritos denunciando la actividad subversiva de los elementos de la Generalitat.

A sus ochenta y cinco años de existencia, tiene que sufrir el colega los mismos castigos que por sus intemperancias se infligen a los periódicos mozos, poco cuidadosos de su expresión.

Tenga paciencia, son cosas propias de «La Epoca»... De la época en que vivimos.

¿Qué pasa en Cádiz?

La Audiencia de Cádiz se ha negado a que tengan que comparecer Azaña y Casares Quiroga en calidad de testigos, en la vista por los sucesos de Casas Viejas.

El capitán Rojas les acusa de haber dado las órdenes de las que él fué ejecutor como simple subordinado y que le han valido el proceso y la petición de pena de muerte.

Sin embargo, la expresada Audiencia determina evitar a los autores de tales órdenes la molestia de haber de declarar en el acto del juicio correspondiente.

¿No es Azaña el autor de aquella frase lapidaria para los juristas, de que «no existe el poder judicial?»

A. CARDESA
Gargania, París y Oidón
Es profesor Ayudante de la Clínica de Oftalmología de la F. de Medicina de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle de Oñate, 17, 1.º HUESCA